



ORDEN de 29 mayo de 2012, del Consejero de Presidencia y Justicia, por la que se dispone la publicación del convenio marco de colaboración entre “la Caixa” y el Gobierno de Aragón en materia de obra social y cultural.

Inscrito en el Registro General de Convenios con el núm. h7c00n11618 el convenio suscrito, con fecha 4 de abril de 2012, por el Presidente de “la Caixa” y la Presidenta del Gobierno de Aragón, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto:

Ordenar la publicación del citado convenio, que figura como anexo de esta orden, en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Zaragoza, 29 de mayo de 2012.

**El Consejero de Presidencia y Justicia,
ROBERTO BERMÚDEZ DE CASTRO MUR**

Anexo:

**CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN
Y “LA CAIXA” EN MATERIA DE OBRA SOCIAL Y CULTURAL**

En Zaragoza, a 4 de abril de 2012, reunidos:

De una parte, la Excm. Sra. D.^a Luisa Fernanda Rudi Úbeda, actuando en nombre y representación, en su calidad de Presidenta del Gobierno de Aragón.

Y, de la otra, el Sr. D. Isidro Falné Casas, actuando en nombre y representación, en su calidad de Presidente de “la Caixa”.

Reconociéndose mutuamente las partes, en la calidad con la que intervienen, capacidad para suscribir este convenio, manifiestan:

I.- Que corresponde al Gobierno de Aragón establecer la política general de la Comunidad Autónoma y dirigir su administración, así como velar, en el ejercicio de sus competencias, por el bienestar y la salud de sus ciudadanos y por el desarrollo y el acceso a la cultura en su territorio.

II.- Que “la Caixa” desarrolla su obra social en todo el territorio del Estado, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las personas, fundamentalmente aquellas con necesidades especiales y de hacer llegar la cultura a todas las personas, en colaboración con las instituciones públicas y privadas. Por esto, desde su constitución, desarrolla diferentes programas que abarcan los ámbitos social, educativo, cultural, científico y medioambiental.

III.- Que el Gobierno de Aragón y “la Caixa”, mediante su obra social suscribieron un primer convenio marco de colaboración en fecha 29 de noviembre de 2006, que fue renovado el 11 de febrero de 2009, con la voluntad de establecer un marco de colaboración con la finalidad de agilizar la comunicación entre ambas instituciones en las acciones de interés común y facilitar el seguimiento de las mismas, así como potenciar los recursos sociales, económicos y técnicos para el desarrollo de actividades sociales, culturales y educativas, científicas y medioambientales en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón.

IV.- Que el Gobierno de Aragón y “la Caixa”, valoran muy positiva esta colaboración y manifiestan su intención de seguir colaborando conjuntamente.

Y con esta finalidad, ambas partes formalizan el presente convenio de acuerdo con los siguientes pactos:

Primero.— El objeto de este convenio marco es establecer las bases de la colaboración en materia social, socioasistencial, docente, cultural, científica y medioambiental, entre el Gobierno de Aragón y la Obra Social de “la Caixa”. Esta última actuará directamente o a través de la Fundación “la Caixa”, con los contenidos y las finalidades siguientes:

- En el ámbito social:

Colaborar en la mejora de las condiciones de vida de las personas mayores, de los colectivos con necesidades especiales por estar afectados por enfermedades, por sufrir disminuciones físicas o psíquicas, o por estar en una situación de riesgo social, y de los menores hospitalizados. Desarrollar los programas y las ayudas de la Obra Social de “la Caixa” dirigidos a dichos colectivos, destacando:



- Pobreza infantil.
- Fomento de la ocupación.
- Atención integral a personas con enfermedades avanzadas.
- Personas mayores.
- Prevención del consumo de drogas y violencia de género.
- Voluntariado.
- Juventud.
- Vivienda sostenible.
- En el ámbito educativo:

Aplicar el programa de becas de “la Caixa” para estudiantes universitarios y el programa de formación profesional para reclusos.

Desarrollar el programa “EduCaixa”, dirigido a toda la comunidad educativa, que engloba toda la oferta educativa de los distintos programas sociales, culturales y medioambientales de la Obra Social “la Caixa”.

- En el ámbito cultural:

Desarrollar el programa cultural de la Obra Social de “la Caixa” mediante la programación de exposiciones, conciertos y otras actividades, como elemento reforzador de la transmisión de la cultura.

- En el ámbito científico y medioambiental:

Desarrollar el programa científico y medioambiental de la Obra Social de “la Caixa” mediante la programación de exposiciones y actividades, el impulso a proyectos de investigación científica, la participación en actuaciones en el medio ambiente y en los espacios naturales de Aragón, y la promoción de proyectos de sensibilización en materia medioambiental.

Segundo.— Para el desarrollo de este convenio se mantiene la comisión mixta que prevé el pacto segundo del convenio de 29 de noviembre de 2006 y que tiene como finalidad conocer y ajustar la programación de la Obra Social de “la Caixa” a las singularidades propias del territorio, en sintonía con el Gobierno de Aragón. La programación incluirá alguno o todos los apartados a que se refiere el pacto primero.

La comisión mixta podrá acordar también el establecimiento de otros proyectos de colaboración con el Gobierno de Aragón. La implantación de estos proyectos de colaboración se llevará a término mediante la firma de convenios específicos en desarrollo del presente convenio marco.

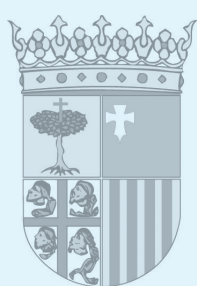
Tercero.— Para el año 2012, se acuerda que las actuaciones de la Obra Social de “la Caixa” y la Fundación “la Caixa” en el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón son las que se especifican en el anexo que se acompaña, sin perjuicio de que la comisión mixta prevista en el pacto segundo de este convenio pueda acordar alguna modificación a fin de conseguir una mejor eficacia en las actuaciones previstas.

Cuarto.— El Gobierno de Aragón y la Obra Social de “la Caixa” podrán difundir las actividades llevadas a cabo en virtud de este convenio y/o los resultados del mismo. En las actividades en colaboración harán constar, en cualquier comunicación, que se trata de un proyecto o una actividad promovido conjuntamente por el Gobierno de Aragón y la Obra Social de “la Caixa”, y en la misma aparecerá la imagen gráfica de las instituciones, que deberá ser aprobada previamente por cada una de ellas.

Quinto.— Este convenio estará vigente hasta 31 de diciembre de 2012. El presente convenio podrá ser prorrogado mediante acuerdo expreso entre las partes, acuerdo que deberá incluir el anexo referido a las actividades o actuaciones previstas para aquel periodo.

Sexto.— El convenio podrá ser resuelto de forma anticipada por acuerdo mutuo expreso entre las partes. Asimismo, será resuelto anticipadamente por imposibilidad sobrevenida, legal o material, de llevar a cabo las actividades que constituyen el objeto del mismo o por incumplimiento grave o manifiesto de sus cláusulas.

Séptimo.— Las partes desean cumplir y seguir los términos del convenio según el espíritu de buen entendimiento y participación que lo ha promovido, y se comprometen a resolver las divergencias que puedan surgir en términos de equidad.



Y como prueba de conformidad con los términos de este documento, las partes firman este convenio en ejemplar duplicado y a un solo efecto, en el lugar y la fecha que se indican en el encabezamiento.

DOCUMENTO ANEXO AL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE EL GOBIERNO DE ARAGÓN Y "LA CAIXA", EN MATERIA DE OBRA SOCIAL Y CULTURAL, SUSCRITO EL 4 DE ABRIL DE 2012

El presupuesto previsto de los programas y actividades para el año 2012 es de 14 millones de euros.

A los efectos de lo dispuesto en el pacto quinto del convenio marco de referencia, los programas y actividades que se desarrollarán durante el año 2012, son los siguientes:

Ámbito Social

Programa CaixaProinfancia.

Programa que tiene como objetivo principal la lucha contra la pobreza infantil, creando un fondo social de ayudas dirigido a familias con menores a su cargo de cero a dieciséis años en situación o en riesgo de exclusión social, que estén o sean susceptibles de estar en un proceso de inclusión social público o privado. Este fondo de ayudas que actúa de forma complementaria con los diferentes sistemas de asistencia y protección social públicos y/o privados, con el objetivo de sumar esfuerzos con las acciones que promuevan la inserción sociolaboral de estas familias. Estas ayudas, por lo tanto, han de formar parte de un plan de actuación que tenga en cuenta una acción integral que no se limite a paliar las necesidades, sino que tengan como fin último erradicar la pobreza del presente y del futuro.

El programa "CaixaProinfancia" está implantado en las diez ciudades españolas con más población, en las que se encuentran los mayores índices de pobreza infantil: Barcelona, Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza, Málaga, Murcia, Palma de Mallorca, Las Palmas de Gran Canaria y Bilbao, así como sus áreas metropolitanas.

Catálogo de prestaciones y servicios que incluye el programa "CaixaProinfancia":

- Apoyo psicológico, desarrollo del menor y terapias familiares.
- Refuerzo educativo.
- Actividades en centros abiertos.
- Alimentación e higiene infantil.
- Gafas y audífonos.
- Equipamiento escolar.

En Zaragoza se han firmado convenios para la gestión del programa con tres entidades: la Fundación Federico Ozanam, YMCA e Hijas de la Caridad que, a su vez, trabajan en red con 29 entidades del territorio.

Programa Incorpora.

Este programa tiene como objetivo la inserción laboral de personas que tienen dificultades especiales para encontrar un empleo. Para ello se ha creado una red de insertores laborales mediante la firma de convenios con entidades sin ánimo de lucro que trabajan en la inserción laboral de personas con especiales dificultades en este ámbito. El insertor laboral se encarga de tutelar el proceso de formación y acompañar a las personas insertadas, resolver posibles conflictos y fomentar la adhesión de nuevos empresarios al programa.

La Obra Social "la Caixa" realiza su aportación a las distintas entidades para la creación de la red y su infraestructura, que en Aragón son: Fundación Ramón Rey Ardid, ATADES-Asociación Tutelar Asistencial de Discapacitados Intelectuales, Cáritas Diocesana de Zaragoza, Fundación Adunare, Fundación El Tranvía, Fundación Federico Ozanam, COCEMFE Caspe y COCEMFE Alcañiz.

Programa Reincorpora.

Por otra parte, será de aplicación en Aragón, el programa de "Reincorpora" cuya finalidad es la inserción social y laboral de personas privadas de libertad mediante una intervención integral personalizada que incluye la formación, la orientación laboral, la intermediación y el seguimiento. Las entidades sociales vinculadas a "Incorpora" participan en el desarrollo de un itinerario de integración socio laboral, que mantiene la formación en distintos ámbitos profesionales para los internos de los centros penitenciarios, según convenio suscrito con el Ministerio del Interior.



Programa de Atención integral a enfermos avanzados.

Este programa tiene como objetivo mejorar la calidad de la atención a las personas que se encuentran en un proceso de final de la vida y a sus familias. Para ello se crea una red de equipos de Atención integral.

Se basa en la elaboración e implementación de un nuevo modelo teórico de Atención integral, que pretende complementar las líneas de actuación establecidas por las diferentes administraciones públicas en el ámbito de los cuidados paliativos en España, así como impulsar nuevas vías de actuación en este campo.

Las principales áreas del modelo de atención son: el apoyo emocional a pacientes y a sus familiares, la atención al duelo y el apoyo a los equipos de cuidados paliativos. Asimismo, el programa para la Atención integral de personas con enfermedades avanzadas y sus familiares contempla el desarrollo de un modelo de formación dirigido a profesionales.

En Aragón contamos con un equipo de Atención multidisciplinar del Hospital San Juan de Dios de Zaragoza, para la implementación del programa.

Relacionadas con las personas mayores.

El colectivo de personas mayores es uno de los más estrechamente vinculados a la Obra Social de "la Caixa", que, a través de sus centros, propios y concertados, promueve las actuaciones voluntarias en beneficio de la comunidad, a través de la formación y la participación.

En el ámbito de las personas mayores, en base a la implementación del programa "Gente 3.0", se impulsa la incorporación de las personas mayores a unos proyectos que promueven la participación y el compromiso de este colectivo con la sociedad por medio de la labor voluntaria.

A través de la colaboración en los 23 centros de personas mayores, titularidad del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) para toda la Comunidad de Aragón, y de las 19 "CiberCaixa", en ellos instaladas, las personas mayores tendrán la oportunidad de formarse en proyectos de nuevas tecnologías, culturales y sociales, para después poder liderar y dinamizar los proyectos para ayudar a otras personas mayores, o a otros colectivos.

En los centros de mayores mencionados se realizan distintas actividades dirigidas al envejecimiento activo, en base a los proyectos "Gente 3.0":

- Historias de vida.
- Activa la mente.
- Grandes lectores.

Dentro del programa, también se promueven acciones de voluntariado, en base a los siguientes proyectos:

- Respiro familiar.
- Acción local.

En el marco del convenio de colaboración entre la Dirección General de Instituciones Penitenciarias del Ministerio del Interior y la Fundación "la Caixa" se ha instalado una ciberaula en el Centro Penitenciario de Zuera en la que se llevan a cabo los programas siguientes:

- Desarrollo del programa "Ciberaulas solidarias en centros penitenciarios", mediante el cual los voluntarios de la Asociación de Voluntarios de Informática en Centros de Mayores de Aragón (AVIMAR), desarrollan un proyecto de acercamiento de las tecnologías de la información y la comunicación dirigido a jóvenes reclusos.

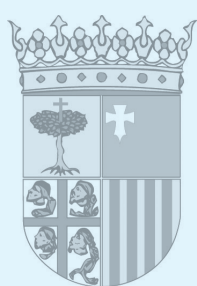
- Implementación del programa "Informática y comunicación" para propiciar el acercamiento de los mayores reclusos a las tecnologías de la información.

Programa CíberCaixa hospitalaria.

La "CíberCaixa" es un espacio lúdico y educativo situado en los hospitales infantiles. Su finalidad es minimizar el impacto que supone una estancia prolongada en el hospital para los niños enfermos y sus familias. Pretende favorecer el desarrollo social y afectivo de las personas que participan en ellas, mediante recursos y actividades entre los que destaca la posibilidad de utilizar nuevas tecnologías.

Cada "CíberCaixa" dispone de un espacio cedido por cada hospital dedicado a la informática, un espacio infantil y una zona destinada a la lectura y a los audiovisuales, dotada de libros, prensa, vídeos y DVD's de interés para todos los perfiles de sus usuarios: los menores y sus familiares.

En Aragón, se han instalado tres "CíberCaixas" hospitalarias en el Hospital de Miguel Servet de Zaragoza, en el Hospital Clínico Universitario de Zaragoza y en el Hospital Obispo Palanco de Teruel como espacios socio sanitario ubicados en cada uno de los hospitales de referencia, con el objetivo de paliar el impacto de la hospitalización. La Obra Social "la Caixa"



ha adecuado el espacio que el hospital pone a disposición, dota de equipamiento y recursos las “CiberCaixas”, y promueve un plan de actividades para su dinamización.

Programa de Ayudas a proyectos de iniciativas sociales.

El programa está destinado a entidades y organizaciones no lucrativas que desarrollan proyectos que se enmarcan en alguna de las líneas prioritarias de actuación de la Obra Social “la Caixa”.

Las bases de las diferentes convocatorias están disponibles en la página web de la Obra Social “la Caixa” (www.laCaixa.es/ObraSocial). Las convocatorias del año 2012 son las siguientes:

- Promoción de la Autonomía y Atención a la Discapacidad y a la Dependencia.
- Lucha contra la pobreza y la exclusión social.
- Inserción socio laboral.
- Interculturalidad y cohesión social.
- Proyectos de acción social.
- Proyectos culturales de impacto social.
- Emprendimiento social.

Programa Voluntariado.

Este programa tiene como objetivo fomentar el voluntariado y los valores sobre los que se asienta: sensibilizar a la población acerca de la necesidad de implicarse socialmente y contribuir a la mejora de la eficacia de las asociaciones de voluntarios con recursos económicos y formativos.

Este programa tiene dos líneas fundamentales de actuación:

- El fomento del voluntariado corporativo entre los empleados de “la Caixa”, mediante Asociación de Voluntarios “la Caixa” de Aragón.
- El fomento del voluntariado de las personas mayores a través de la plataforma “Gente 3.0”.

Programa de Intervención comunitaria intercultural.

El programa tiene como finalidad dar respuesta a los nuevos retos de convivencia derivados de la creciente diversidad sociocultural y con los objetivos de favorecer las relaciones interculturales y una adecuada gestión de la diversidad cultural para garantizar una sociedad cohesionada.

Con este fin, se impulsa un proyecto de interculturalidad y cohesión social a través de equipos multidisciplinares que actuarán en el ámbito local, para potenciar la articulación de estrategias que favorezcan la convivencia entre culturas desde la propia comunidad. Los beneficiarios de esta intervención son todas las personas que conviven en un mismo entorno, desde jóvenes, familias, personas mayores, asociaciones, profesionales, y también las instituciones.

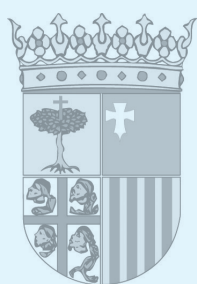
El programa tiene como finalidad dar respuesta a los nuevos retos de convivencia derivados de la multiculturalidad y con los objetivos de favorecer los procesos de integración y participación de las personas inmigradas en el conjunto de la ciudadanía, promover la cohesión social y contribuir a la lucha contra la discriminación, la desigualdad de trato y facilitar las relaciones de convivencia.

En Aragón se ha iniciado el desarrollo del programa en Zaragoza con un equipo de intermediación de la entidad Fundación Federico Ozanam.

Programa Cooperación internacional.

Este programa se suma al compromiso solidario de contribuir a erradicar la pobreza en los países de África, Asia y América Latina. Este compromiso se materializa en la colaboración con entidades sociales que promueven proyectos de actividades económicas y productivas sostenibles que mejoran sustancialmente las condiciones de vida de la población. Además, a través del programa “Cooperantes Caixa” se ofrece asistencia técnica cualificada de los voluntarios de “la Caixa” en los distintos proyectos. También se colabora en iniciativas de protección y asistencia a las víctimas ante emergencias repentinas o crónicas causadas por catástrofes naturales o conflictos armados, y se impulsan becas y programas de formación en África.

El programa colabora también en el acceso a la vacunación infantil a través del apoyo a la Alianza GAVI, primera organización de cooperación mundial entre los sectores público y privado para luchar contra la mortalidad infantil.



Trabajamos en el ámbito de la salud global para controlar y erradicar las enfermedades que afectan a los países más desfavorecidos, contribuyendo a eliminar el binomio pobreza-enfermedad.

Programa de Alquiler solidario.

La Obra Social "la Caixa", pone en marcha un nuevo plan de Alquiler solidario, con más de 3.000 viviendas repartidas por todo el Estado, con el objetivo de facilitar una vivienda a personas que han visto afectados sus ingresos a raíz de la crisis actual.

Las viviendas de alquiler solidario se informarán a través de la web de la Obra Social "la Caixa" (www.laCaixa.es/ObraSocial) a partir del momento en que se abra la correspondiente convocatoria.

Las viviendas se alquilarán a un precio no superior a 300 €/mes. La Obra Social subvencionará la mitad de esta renta, por lo que el arrendatario no pagará más de 150 €/mes. Podrá optar a estas viviendas cualquier persona mayor de edad con ingresos no superiores a 18.600 € anuales aproximadamente (2,5 veces el valor del IPREM), y con unos ingresos mínimos que no podrán ser inferiores a 6.000 € anuales.

Ámbito medio ambiente y ciencia

Programa Conservación de parques y espacios naturales.

Aplicación del convenio entre el Gobierno de Aragón y "la Caixa" en materia de medio ambiente y sostenibilidad para el desarrollo del programa de conservación y gestión de los espacios naturales de Aragón y del programa de investigación e innovación ambiental.

La Obra Social "la Caixa" en su programa de espacios naturales incide en la mejora del entorno natural, con una vertiente social ya que promueve la integración de personas en situación de riesgo de exclusión social en las acciones medioambientales.

Aplicación del convenio entre el Gobierno de Aragón y "la Caixa" para la implantación de un vehículo de Puesto de Mando Avanzado, que fue entregado al Gobierno en mayo de 2009.

Ámbito educativo

Programa de becas.

Este programa posibilita a los universitarios de la Comunidad el acceso a estudios de postgrado en España y en el extranjero, como complemento y ampliación de su formación académica. El objetivo del programa es favorecer la movilidad de los estudiantes seleccionados, dándoles la oportunidad de acceder a los mejores centros de enseñanza superior para cursar sus estudios de postgrado.

En el año 2012 se convocarán un total de 222 becas para cursar estudios en España, Europa, Estados Unidos, Canadá y Asia. Por otro lado, también se añaden al programa, 15 becas bianuales para estudios de periodismo y 40 becas para cursar doctorados en Biomedicina en España durante 4 años.

EduCaixa.

"EduCaixa" es un espacio de recursos pedagógicos que contiene una amplia oferta de actividades dentro y fuera de las aulas, correspondientes a la líneas temáticas de actuación de la Obra Social: cultural, social, y ciencia y medio ambiente.

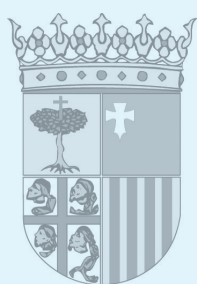
Con el objetivo de complementar y mejorar las unidades didácticas del profesorado en sus centros, "EduCaixa" dispone de:

- Recursos on-line: propuestas interactivas que profundizan en temáticas de interés educativo con un solo clic.
- KitsCaixa valores: recursos educativos para reforzar los valores éticos y de convivencia.
- CaixaEscena: materiales didácticos para favorecer la práctica teatral con valores socioeducativos.
- Planeta móvil: planetario itinerante sobre astronomía y biología.

Asimismo, para ampliar la experiencia educativa del alumnado y de los equipos docentes, "EduCaixa" ofrece los siguientes tipos de actividades fuera del aula:

- Exposiciones itinerantes: visitas guiadas y programa educativo entorno a las exposiciones programadas en el territorio.
- Conciertos escolares.

Para garantizar la información y el acceso a toda esta oferta educativa, la Obra Social "la Caixa" pone a disposición de toda la comunidad educativa la web www.educaixa.com



Ámbito cultural

Programa de música.

Las actividades de música de la Obra Social “la Caixa” pretenden crear espacios de conocimiento, participación y respeto por las diferencias. Así se promueven conciertos familiares y participativos, y las músicas de integración a través del programa “Diversions”.

Durante el año 2012 se realizarán distintas actividades relacionadas con el ciclo de conciertos “Diversions” (música para la integración), los ciclos de conciertos escolares, y los conciertos participativos:

- 2 conciertos “Diversions” en Jaca.
- 2 conciertos “Diversions” en Teruel.
- 2 conciertos “Diversions” en Alcañiz.

Exposiciones itinerantes.

Las exposiciones itinerantes están dedicadas a las culturas del pasado, la fotografía y el arte antiguo, moderno y contemporáneo, así como a temáticas científicas, sociales y educativas. Buscan dar a conocer a la ciudadanía artistas y períodos que no están representados en las colecciones públicas españolas y, de manera general, promover el gusto por la cultura.

Estas muestras se exponen en colaboración con ayuntamientos e instituciones públicas, y en espacios cedidos por corporaciones locales o por las Comunidades Autónomas, y disponen de personal especializado para realizar itinerarios pedagógicos concertados.

Las exposiciones itinerantes previstas para el año 2012 son:

- Exposición “Ilusionismo” que estará en la plaza de Nuestra Señora. del Pilar de Zaragoza en mayo y junio.
- Exposición “Obras del Museo del Prado” que se está produciendo, y que se exhibirá en la Lonja de Zaragoza.

CaixaForum Zaragoza

En el año 2009 se iniciaron los trámites para la creación de un centro “CaixaForum”, centro social y cultural que albergará una amplia variedad de actividades dirigidas a todo tipo de público, desde la música y las artes plásticas y visuales, a los programas sociales y educativos.

En el marco de esta colaboración, la Obra Social “la Caixa” gestionará el centro y su programación sociocultural, desarrollando exposiciones, conciertos, conferencias, y otras actividades acorde con su función social. Actualmente se está trabajando en la construcción del mencionado proyecto para convertir el “CaixaForum” Zaragoza en un centro de referencia cultural y social.